



MUNICIPALIDAD DE CARAYAÓ
RUC N° 80026400-2
TEL: (021) 3217-158
Correo: municipalidadcarayao@gmail.com
CARAYAÓ – CAAGUAZÚ – PARAGUAY



Resolución I.M N° 65 /2026.

"POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL APRUEBA EN GENERAL EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y AUTORIZA EL LLAMADO A LMC NACIONAL N° 03/2025 PARA ACONDICIONAMIENTO DE TINGLADO PARA SALÓN MULTIUSO EN LA ESC. BÁS. N° 139 MONSEÑOR HERMENEGILDO ROA - ZONA CENTRO - CIUDAD DE CARAYAÓ ID 491231, DEL DISTRITO DE CARAYAO, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU"

Carayaó, 28 de julio del 2026.-

VISTO: La programación remitida por la Unidad Operativa de Contrataciones para el inicio del procedimiento de contratación para ACONDICIONAMIENTO DE TINGLADO PARA SALÓN MULTIUSO EN LA ESC. BÁS. N° 139 MONSEÑOR HERMENEGILDO ROA - ZONA CENTRO - CIUDAD DE CARAYAÓ ID 491231;

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 39 del Decreto 2264/24, Elaboración del Pliego de bases y condiciones. La elaboración de los pliegos de bases y condiciones particulares para cada Licitación corresponderá a las respectivas Unidades Operativas de Contratación (UOC), en coordinación con las dependencias solicitantes. Los pliegos de bases y condiciones que elaboren las respectivas Unidades Operativas de Contratación (UOC) deberán ajustarse a la Ley, al Reglamento y a los Pliegos Estándar elaborados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Además, deberán ser aprobados por acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante, esta aprobación podrá ser delegada mediante disposición expresa.

Que, La máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, o quien haya sido delegado para el efecto, vía resolución, es quien autoriza cada etapa del procedimiento de contratación, Considerando la Normativa Vigente. -----

POR LO TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CARAYAO;

RESUELVE:

Art. 1°. AUTORIZAR el inicio del Llamado a Licitación MENOR CUANTIA NACIONAL PARA "ACONDICIONAMIENTO DE TINGLADO PARA SALÓN MULTIUSO EN LA ESC. BÁS. N° 139 MONSEÑOR HERMENEGILDO ROA - ZONA CENTRO - CIUDAD DE CARAYAÓ ID 491231", conforme al exordio de la presente resolución. -----

Art. 2°. APROBAR, la convocatoria y el PBC para el procedimiento del llamado a Licitación MCN para ACONDICIONAMIENTO DE TINGLADO PARA SALÓN MULTIUSO EN LA ESC. BÁS. N° 139 MONSEÑOR HERMENEGILDO ROA - ZONA CENTRO - CIUDAD DE CARAYAÓ ID 491231. -----

Art. 3°. ENCARGAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, la atención, y seguimiento de los actos administrativos del proceso licitatorio para incorporar las modificaciones, aclaraciones o suspensiones del PBC, llámese "Adendas" -----

Art. 4°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -----

.....
Lic. Juan Amarilla
Secretario general

.....
Econ. Carlos A. Giménez Cáceres
Intendente Municipal